

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2015-992

Salta, 30 de julio de 2015

EXPEDIENTE N° 10.694/15

VISTO:

La solicitud de Aval realizada por la Secretaria Técnica de la Facultad de Ciencias Naturales a fs. 1; y

CONSIDERANDO:

Que en el marco de las Jornadas de Graduados, que organiza esta Facultad, se da inicio a una serie de charlas destinadas a los estudiantes avanzados de las distintas carreras que se dictan en esta Unidad Académica;

Que el evento consiste en una charla que brindará la Graduada de esta casa de Altos Estudios, Ing. Ana María Durán Hernández, en relación con sus "Vivencias del Nuevo Profesional, en la Búsqueda de su Inserción Laboral";

Que los destinatarios de la charla serán los estudiantes avanzados de las carreras que se dictan en la Facultad, especialmente los de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente y se desarrollará el día 13 de agosto del corriente año, entre las 18:00 y 20:00 horas en el salón Auditorium de la Facultad de Ciencias Naturales;

Que la Comisión de Docencia y Disciplina se ha expedido favorablemente, a fs. 5;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

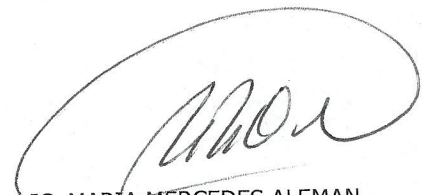
LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

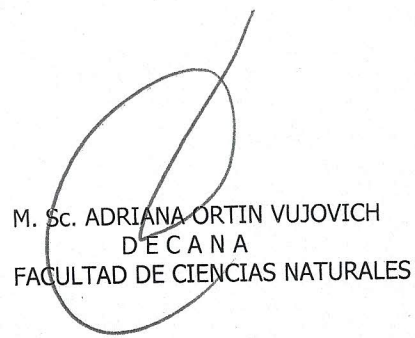
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Considérese por otorgado el Aval Académico a la charla "**Vivencias del Nuevo Profesional, en la Búsqueda de su Inserción Laboral**", a dictarse el día 13 de agosto de 2015 entre las 18:00 y 20:00 horas en el salón Auditorium de la Facultad de Ciencias Naturales de la Universidad Nacional de Salta.

ARTICULO 2º.- Dejar establecido que la disertante será la Ing. Ana María Durán Hernández y la charla estará destinada a los estudiantes avanzados de las carreras que se dictan en la Facultad, especialmente los de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente.

ARTICULO 3º.- Hágase saber, comuníquese a las Secretarías de esta Unidad Académica, a las Escuelas, a la Profesional mencionada, divúlguese por carteleras, por internet y publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Oportunamente, archívese.


LIC. MARIA MERCEDES ALEMAN
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


M. Sc. ADRIANA ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES